

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001310500120120039300
REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: JESUS DARIO PAVAJEAU OSPINO
DEMANDADO: ORGANIZACIÓN MEDICA SANTA ISABEL

Valledupar, 1 de abril de 2024

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la Sra. Juez el presente proceso, recibido del Honorable Tribunal Superior de Valledupar, Sala Civil – Familia - Laboral, luego de haberse resuelto la apelación de sentencia.

La secretaria,

MARIA CAMILA LÓPEZ PEÑA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001310500120120039300
REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: JESUS DARIO PAVAJEAU OSPINO
DEMANDADO: ORGANIZACIÓN MEDICA SANTA ISABEL

Valledupar, 22 de mayo de 2024

AUTO:

Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Valledupar, en providencia del 21 de febrero de 2024, que decidió Modificar el numeral SEGUNDO de la sentencia de primera instancia de fecha 23 de octubre de 2015.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VIVIAN CASTILLA ROMERO
JUEZ

Proyectó: Claudia Sanchez

